José Gallego Pérez (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 27/12/2016
HASH: 7c2e75be9f03b690238da921f38bec7a

Expte. 706/2016

CONTRATO DE SERVICIOS DE TELEFONIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Considerando el estado de tramitación del expediente de Contratación del Servicio de Telefonía Fija y Móvil y acceso a internet, una vez se procedió, a la apertura y examen del sobre «2», quedando pendiente le emisión de informe técnico para la evaluación de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en la clausula 7.5 del Pliego de clausulas administrativas que rigen el expediente de contratación y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa concordante y aplicable,

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar en acto público, a la Mesa de Contratación, para el próximo día 29 de Diciembre de 2016, a la 13:00 horas, para dar cuenta el informe técnico emitido con fecha 27/12/2016 por técnico competente sobre los criterios que dependen de juicio de valor(sobre 2), así como la apertura pública del Sobre “3” relativa a la valoración de los criterios cuantificable de forma automática.

SEGUNDO.- Dar traslado de esta circunstancia a las empresas licitadoras, indicándoles que la reunión de la Mesa de Contratación se celebrará en el Salón de Reuniones de este Ayuntamiento para su conocimiento y efectos.

TERCERO. Publicar en el Perfil del Contratante la presente Resolución a los efectos oportunos.

En Benamargosa, el Alcalde: José Gallego Pérez

(fecha y firma anotadas al margen)

Camino de Velez, s/n, Benamargosa. 29718 Málaga. Tfno. 95 251 70 02. Fax: 95 251 72 71